CUENTA DE COBRO N° 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

AURA ELENA RETAMOZO ZARCO, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 32773607 de Barranquilla-Atlántico, cuyo objeto es prestación de servicios **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES**. La suma Cuatro millones quinientos mil pesos M/L **($4´500.000)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago al 30 de octubre de 2024

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 24588715694 de Bancolombia.



AURA ELENA RETAMOZO ZARCO
CC: 32773607 de Barranquilla